

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2468] a [8L/5300-2479] [8L/5300-2481] a [8L/5300-2488] [8L/5300-2956] a [8L/5300-2994] [8L/5300-2996] a [8L/5300-3001] [8L/5300-3061] a [8L/5300-3074] [8L/5300-3172] a [8L/5300-3185] [8L/5300-3305] a [8L/5300-3312] [8L/5300-3314] a [8L/5300-3317] [8L/5300-3320] [8L/5300-3325] [8L/5300-3327]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3309]

LA RECUPERACIÓN DE MÁRGENES FLUVIALES Y MEJORA EN LA CONFLUENCIA DE LOS RÍOS SAJA Y BESAYA EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Tal y como se deriva de la declaración de interés general, la ejecución de estas obras compete a la Administración General del Estado."